

**ACTA No. 007 de 2021
SESION VIRTUAL EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DE INFOTEP
13 de mayo de 2021**

OBJETO DE LA SESIÓN:

APROBAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesorial
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística" con código bpin 2020000100369.
7. Aprobación permiso Rectora

FECHA ENTREGA DE INFORMACIÓN: 7 de mayo de 2021, a las 14:19

INFORMACIÓN ENVIADA A LOS CONSEJEROS: PROYECTOS DE ACUERDO:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesorial
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística" con código bpin 2020000100369.
7. Solicitud permiso Rectora

FECHA Y HORA CONVOCATORIA:

FECHA: JUEVES, MAYO 13 DE 2021

HORA: DE 8:00 A.M. A 05:00 P.M.

MODALIDAD: EMISIÓN DE VOTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO

DESARROLLO DE LA SESIÓN VIRTUAL

- El día 13 de mayo del año en curso siendo las 11:10 a.m. el Charles Gallardo, representante de las Directivas Académicas, remite al correo electrónico vicerectoria.administrativa@infotepsai.edu.co, con su voto POSITIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesoral
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto “fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística” con código bpin 2020000100369.
7. Permiso Rectora

- El día 13 de mayo del año en curso siendo las 11:50 a.m. señor Luis Gabriel Fontalvo Martínez, representante de los Egresados, remite al correo electrónico vicerectoria.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesoral
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto “fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística” con código bpin 2020000100369.
7. Permiso Rectora

- El día 13 de mayo del año en curso siendo las 13:28 p.m. la Dra. Daryeli Rivera, Representante del sector productivo, remite al correo electrónico vicerectoria.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSTIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesoral
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto

“fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística” con código bpin 2020000100369.

7. Permiso Rectora

- El día 13 de mayo del año en curso siendo las 14:10 p.m. la Dra. Edna Páez García, representante de la Ministra de Educación, remite al correo electrónico vicerrectora.administrativa@infotepsai.edu.co, POSTIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesorial
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto “fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística” con código bpin 2020000100369.
7. Permiso Rectora

Cabe aclarar que la Dra. Edna hace las siguientes observaciones a los acuerdos antes mencionados con el fin de que se puedan ajustar:

1-Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional:

¿Cuáles serán los posibles programas de promoción del desarrollo humano, salud mental, servicios médicos psicológicos y orientación académica que se esperan diseñar e implementar en el 2021?
¿Cuál sería el impacto financiero de dichos programas en el 2021?
¿Remitir una proyección financiera del posible impacto financiero en el presupuesto de gastos de 2021?
¿Cuáles serían las fuentes de recursos?
¿En qué meses del 2021 se espera realizar mayores inversiones en programas de bienestar institucional?
Tener en cuenta las observaciones del documento adjunto.

2-Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación

¿Cuáles serán los posibles mecanismos de incentivos y reconocimientos que se esperan diseñar e implementar en el 2021?
¿Cuál sería el impacto financiero de dichos reconocimientos e incentivos?
En el evento de otorgar reconocimientos o incentivos, ¿se solicita remitir una proyección financiera del posible impacto financiero en el presupuesto de gastos del año 2021?
¿Con qué fuentes de recursos se espera cubrir dichos reconocimientos e incentivos?
¿algún ente público o del sector privado los financiaría?

3-Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión

Tener en cuenta las observaciones del documento adjunto

4-Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesorial
Artículo 11:

a. ¿Cuándo se prevé modificar la dedicación para los docentes que no son de planta?

b. ¿Cuál sería el impacto financiero?

Se le solicita remitir una proyección financiera del posible impacto financiero en el presupuesto de gastos del año 2021 y 2022

Artículo 72:

a. ¿Cuál es el impacto financiero?

b. Se le solicita a la IES remitir una proyección financiera del posible impacto financiero de los posibles estímulos y distenciones que se esperan otorgar en el 2021 y 2022? ¿cómo afectarían el presupuesto de gastos de este y el próximo año?

Se solicita tener en cuenta las observaciones del documento adjunto

5- Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento estudiantil

Tener en cuenta las observaciones del documento adjunto

6- Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés Islas-Infotep y la incorporación de los recursos del FCTEI del sistema general regalías del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas Del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés Islas-Infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística" con código bpin 2020000100369.

Se solicita incluir un artículo, donde se establezca que queda autorizado al Rector para que realice las actualizaciones al mencionado capítulo, en el evento que sea susceptible de modificaciones por nuevas instrucciones que sean impartidas por parte de los entes de control que rigen la materia en nuestro país.

Se solicita que al proyecto de acuerdo se le incluya debajo de las firmas, en la parte inferior de la última página, lo siguiente:

Proyectó: xxxx - dependencia

Revisó: xxxx - dependencia

Aprobó: xxxx - dependencia

En cuanto a la Adición presupuestal se recomienda incluir un considerando, con el fin de reportar cuál es el presupuesto inicial de 2021, que fue aprobado en el 2020.

Se recomienda incluir un considerando, con el fin de reportar cuál es presupuesto apropiado o definitivo a la fecha (12 de mayo de 2021).

Se recomienda incluir un penúltimo artículo, con el fin de reportar cuál es el nuevo presupuesto apropiado y definitivo de la IES una vez sea adicionados los \$994 millones.

- El día 13 de mayo del año en curso siendo las 14:30 p.m. la doctora María Matilde Rodríguez Jaime, representante de los ex rectores, remite al correo electrónico vicerrectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesoral
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
7. Permiso Rectora

➤ El día 13 de mayo del año en curso siendo las 14:49 p.m. señor Larry Henry, representante de los Docentes, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesoral
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística" con código bpin 2020000100369.
7. Permiso Rectora

➤ El día 13 de mayo del año en curso siendo las 15:25 p.m. el Señor Dionisio Brown, representante del señor Gobernador del Departamento, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
2. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de Investigación
3. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento de extensión
4. Acuerdo por medio del cual se aprueba el Estatuto Profesoral
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral

➤ El día 13 de mayo del año en curso siendo las 14:49 p.m. la Dra. Adriana Santos Martínez, representante de Presidencia, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de los siguientes puntos:

1. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento Bienestar Institucional
5. Acuerdo por medio del cual se aprueba el reglamento profesoral
6. Acuerdo por medio del cual se aprueba la creación del capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep y la incorporación de los recursos del fctei del sistema general regalías del proyecto "fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés islas-infotep mediante la dotación del laboratorio de innovación turística" con código bpin 2020000100369.
7. Permiso Rectora

A las cinco (05:00 pm.) del 13 de mayo de 2021, se da por terminada la sesión.

Resultado de la votación

MIEMBROS DIRECTIVO	CONSEJO	VOTO

LARRY HENRY	Positivo
DIONISIO BROWN O'NEILL	Positivo
CHARLES GALLARDO	Positivo
MARIA MATILDE RODRIGUEZ	Positivo
DARYELI RIVERA	Positivo
EDNA DEL PILAR PAEZ	Positivo
LUIS GABRIEL FONTALVO	Positivo

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2021

EDNA DEL PILAR PAEZ GARCÍA
Presidenta

MARLON MITCHELL
Secretario